

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446709
Número de orden de compra a modificar:	107475

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Nombre del solicitante:	Gabriela Gongora Bermudez
Proveedor:	INTERNEGOCIOS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-04-30 15:56:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102113	CDP	CDP-4123	CDP	4123

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R6 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	8.0	Mes	2211349.75	CDP-4123	17690798.00
2	ays04--R6 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 5	8.0	Mes	7076316.60	CDP-4123	56610532.80

3	ays04--R6 - Jabón para loza 3 (Compra) - 5	8.0	Unidad	22160.80	CDP-4123	177286.40
4	ays04--R6 - Jabón en barra (Compra) - 7	8.0	Unidad	10072.58	CDP-4123	80580.64
5	ays04--R6 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	8325.65	CDP-4123	66605.20
6	ays04--R6 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	4730.84	CDP-4123	37846.72
7	ays04--R6 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 3	8.0	Unidad	31375.62	CDP-4123	251004.96
8	ays04--R6 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	8.0	Unidad	10851.26	CDP-4123	86810.08
9	ays04--R6 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 7	8.0	Unidad	20150.48	CDP-4123	161203.84
10	ays04--R6 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	8629.14	CDP-4123	69033.12
11	ays04--R6 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7044.82	CDP-4123	56358.56
12	ays04--R6 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 8	8.0	Unidad	28118.56	CDP-4123	224948.48
13	ays04--R6 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	5208.44	CDP-4123	41667.52
14	ays04--R6 - Creolina 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	8203.27	CDP-4123	65626.16
15	ays04--R6 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	8.0	Unidad	1465.73	CDP-4123	11725.84

16	ays04--R6 - Cera polimérica (Compra) - 1	8.0	Unidad	13500.00	CDP-4123	108000.00
17	ays04--R6 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7968.84	CDP-4123	63750.72
18	ays04--R6 - Ambientador 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	17451.24	CDP-4123	139609.92
19	ays04--R6 - Ambientador 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	11437.68	CDP-4123	91501.44
20	ays04--R6 - Limpiones 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	2899.29	CDP-4123	23194.32
21	ays04--R6 - Bayetilla 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	4772.68	CDP-4123	38181.44
22	ays04--R6 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	5579.90	CDP-4123	44639.20
23	ays04--R6 - Esponjilla 2 (Compra) - 6	8.0	Unidad	1263.90	CDP-4123	10111.20
24	ays04--R6 - Esponjilla 3 (Compra) - 6	8.0	Unidad	1263.90	CDP-4123	10111.20
25	ays04--R6 - Esponjilla 4 (Compra) - 6	8.0	Unidad	1056.48	CDP-4123	8451.84
26	ays04--R6 - Escoba 3 (Compra) - 3	8.0	Unidad	5270.34	CDP-4123	42162.72
27	ays04--R6 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	1113.57	CDP-4123	8908.56
28	ays04--R6 - Cepillos 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	2225.53	CDP-4123	17804.24
29	ays04--R6 - Trapero 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	11044.24	CDP-4123	88353.92
30	ays04--R6 - Mango madera trapero (Compra) - 3	8.0	Unidad	3340.71	CDP-4123	26725.68

31	ays04--R6 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	8.0	Unidad	3899.50	CDP-4123	31196.00
32	ays04--R6 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	3230.57	CDP-4123	25844.56
33	ays04--R6 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 7	8.0	Unidad	3573.85	CDP-4123	28590.80
34	ays04--R6 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 7	8.0	Unidad	7294.07	CDP-4123	58352.56
35	ays04--R6 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 2	8.0	Unidad	2191.76	CDP-4123	17534.08
36	ays04--R6 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 2	8.0	Unidad	2191.76	CDP-4123	17534.08
37	ays04--R6 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 15	8.0	Unidad	15410.85	CDP-4123	123286.80
38	ays04--R6 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 9	8.0	Unidad	11973.60	CDP-4123	95788.80
39	ays04--R6 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 9	8.0	Unidad	18357.30	CDP-4123	146858.40
40	ays04--R6 - Guantes 5 (Compra) - 4	8.0	Unidad	8933.68	CDP-4123	71469.44
41	ays04--R6 - Tapabocas 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	18538.20	CDP-4123	148305.60
42	ays04--R6 - Papel higiénico 1 (Compra) - 110	8.0	Unidad	88884.40	CDP-4123	711075.20
43	ays04--R6 - Toallas para manos 5 (Compra) - 3	8.0	Unidad	9391.20	CDP-4123	75129.60
44	ays04--R6 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 7	8.0	Unidad	23374.40	CDP-4123	186995.20
45	ays04--R6 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 6	8.0	Unidad	32965.32	CDP-4123	263722.56

46	ays04--R6 - Mezclador 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	1712.56	CDP-4123	13700.48
47	ays04--R6 - Servilleta papel (Compra) - 3	8.0	Unidad	3688.05	CDP-4123	29504.40
48	ays04--R6 - Café 1 (Compra) - 38	8.0	Unidad	376371.76	CDP-4123	3010974.08
49	ays04--R6 - Azúcar 1 (Compra) - 21	8.0	Unidad	90099.45	CDP-4123	720795.60
50	ays04--R6 - Panela (Compra) - 3	8.0	Unidad	8825.88	CDP-4123	70607.04
51	ays04--R6 - Aromática (Compra) - 15	8.0	Unidad	13420.80	CDP-4123	107366.40
52	ays04--R6 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	8.0	Unidad	1539.70	CDP-4123	12317.60
53	ays04--R6 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	3011.86	CDP-4123	24094.88
54	ays04--R6 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	6816.48	CDP-4123	54531.84
55	ays04--R6 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	689.85	CDP-4123	5518.80
56	ays04--R6 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	15817.09	CDP-4123	126536.72
57	ays04--R6 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	13178.89	CDP-4123	105431.12
58	ays04--R6 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-4123	0.00
59	ays04--R6 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4123	0.00

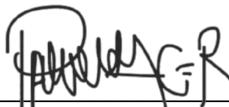
60	ays04--R6 - AIU	1.0	Unidad	8263659.74	CDP-4123	8263659.74
61	ays04--R6 - IVA	1.0	Unidad	1570095.35	CDP-4123	1570095.35

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays04--R6 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.00	Unidad	10010574.52	CDP-4123	10010574.52

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado el presente contrato y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la ejecución del presente contrato de conformidad con los documentos soporte.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Paula Andrea Cepeda Rodriguez
Documento: 1053610375


Firma de proveedor
Nombre: RUBEN DARIO MEJIA MEJIA
Documento: 16.262.852

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

Entre los suscritos, por una parte, **PAULA ANDREA CEPEDA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.610.375, obrando en su condición de Gerente General nombrada mediante Decreto 0148 del 7 de febrero de 2025 y acta de posesión 001 del 12 de febrero de 2025, quien actúa en nombre y representación del **INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- ICA**, establecimiento público del orden nacional reestructurado por el Decreto 4765 del año 2008, y modificado por los Decretos 4766 del año 2008 y 3761 del año 2009, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien en adelante se denominará **EL ICA**, y por otra parte, **RUBÉN DARÍO MEJÍA MEJÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.262.852, obrando en nombre y representación de **INTERNEGOCIOS S.A.S** identificado con NIT 900.240.753 – 1, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y **DIEGO ARMANDO MOLINA BLANCO**, en su calidad de **SUPERVISOR**, mediante el presente documento y de común acuerdo procedemos a liquidar la Orden de Compra No. 107475, de conformidad con las normas vigentes y en los siguientes términos:

- 1. OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA INCLUYENDO LOS INSUMOS Y MAQUINARIA, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, Y DE LAS OFICINAS LOCALES EN LAS QUE EL ICA TENGA PRESENCIA."
- 2. PLAZO INICIAL:** El plazo pactado fue de (07) meses y (10) días contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra, esto es, del 21 de abril de 2023 al 30 de noviembre de 2023

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Valor total del contrato:	\$92.470.352,45 NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS, CUARENTA Y CINCO PESOS			
Adición N/A	Valor: N/A			
Adición N/A	Valor: N/A			
Valor Total con Adiciones:	N/A			
Fecha de inicio	21 DE ABRIL DE 2023			
Plazo Inicial	7 MESES Y 10 DIAS			
Prórroga N/A	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
Prórroga N/A	Tiempo:	N/A	De Fecha:	N/A
Plazo Total	7 MESES Y 10 DIAS			
Acta de Suspensión N/A	De Fecha: N/A			
Acta de Reiniciación N/A	De Fecha: N/A			
Fecha de terminación del contrato:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023			

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

Fecha de terminación Real: 30 de NOVIEMBRE de 2023

3. VALOR: Las partes pactaron el acuerdo por un valor total equivalente a la suma de \$ NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$92.470.352.45)(incluido IVA).
4. CDP y RP relacionados mediante CDP No.4123 de fecha 06 de enero de 2023 y a través del Registro Presupuestal (RP) No.363623 de fecha 11 de abril de 2023
5. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: El contratista aporta garantía de cumplimiento contenida en:

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		ANTICIPO	N/A	N/A
	45-44101146758	CUMPLIMIENTO	11/04/2023	30/05/2024
	45-44101146758	SALARIOS	11/04/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	45-40-101083318	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	11/04/2023	30/11/2023
	45-44101146758	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	11/04/2023	30/05/2024
		OTRAS	N/A	N/A

ANEXO 2

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		ANTICIPO	N/A	N/A
	45-44101146758	CUMPLIMIENTO	11/04/2023	31/12/2024
	45-44101146758	SALARIOS	11/04/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	45-40-101083318	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	45-44101146758	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	11/04/2023	30/05/2024
		OTRAS	N/A	N/A

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

ANEXO 3

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		ANTICIPO	N/A	N/A
	45-44101146758	CUMPLIMIENTO	11/04/2023	31/03/2025
	45-44101146758	SALARIOS	11/04/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	45-40-101083318	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	45-44101146758	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	11/04/2023	30/05/2024
		OTRAS	N/A	N/A

ANEXO 4

ENTIDAD ASEGURADORA	NO. DE LA PÓLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
Seguros del Estado S.A.S		ANTICIPO	N/A	N/A
	45-44101146758	CUMPLIMIENTO	11/04/2023	30/04/2025
	45-44101146758	SALARIOS	11/04/2023	30/11/2026
		ESTABILIDAD	N/A	N/A
	45-40-101083318	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A
	45-44101146758	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	11/04/2023	30/05/2024
		OTRAS	N/A	N/A

De otra parte, EL ICA a través de la supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación EL CONTRATISTA:

Cumple ☒

No cumple ☐

No aplica ☐

6. **CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS:** A través del Reporte de Relación de Pagos, el suscrito responsable certifica que los recursos para la ejecución de la Orden de Compra fueron por un monto total de NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$92.470.352,45), de los cuales el total ejecutado a la fecha es de Ochenta y cuatro millones setecientos noventa mil setecientos un con noventa y siete pesos (\$84.790.701,97) que fueron depositados en las cuentas del contratista. Y el valor total a liberar de: \$7.680.250,48. (Siete millones seiscientos ochenta mil doscientos cincuenta y cuarenta y ocho pesos)

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

7. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:** De acuerdo con la certificación de cumplimiento del contrato de fecha 09 de abril de 2025 expedida por el supervisor, se certificó que "las partes ejecutaron el objeto del contrato y cumplieron con los aportes y las obligaciones que fueron pactadas".

Adicionalmente, mediante Informe Final de Supervisión para liquidación de fecha 09 de abril de 2025, la supervisión sostuvo que "Se ejecutó el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las que se encontraron atender las observaciones y requerimientos que formulara la entidad, el cual es prestar el servicio integral de aseo y cafetería incluyendo los insumos y maquinaria, necesarios para la región 6, con el fin de satisfacer sus necesidades en materia de servicio de aseo y cafetería para garantizar el bienestar de los funcionarios.

7. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO			
Anticipo contrato Inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		Valor anticipo adiciones (6)	\$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	\$ -

CONCEPTO		VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)		\$ 92.470.352,45	91,89%
Valor Adiciones (10)			
Valor Total (Σ Valor total inicial + Adiciones)		\$ 92.470.352,45	
Valor pagado (11)		\$ 84.790.101,97	
Valor en trámite (PERIODO ó N° FACTURA) (12)		\$ 0,00	
Nota débito + ND (13)	Numero	\$ 0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero	\$ 0,00	
Ajuste valor en trámite (Σ Valor en trámite + ND - NC)		\$ 0,00	
Valor total ejecutado (Σ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)		\$ 84.790.101,97	
Saldo del contrato (Σ Valor Total del Contrato - Valor Total Ejecutado)		\$ 7.680.250,48	

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:	Saldo por liberar:	X
---	-----------------------	--------------------	----------

JUSTIFICACIÓN: Se evidencia valor total a liberar según informe final de la Orden de compra O.C 107475 de 2023 de \$7.680.250,48, (Siete millones seiscientos ochenta mil doscientos cincuenta y cuarenta y ocho pesos) Corresponde a elementos de aseo y cafetería no requeridos por la Entidad.

Un. Ejec.	17-02-00-000	CD P	4123	Compromiso o Registro	3635 23	Cat.	A-02-02-02-008-005	Valor a liberar	\$7.680.250,48
VALOR TOTAL A LIBERAR:									\$ 7.680.250,48

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista, interventor o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

8. PAZ Y SALVO Las partes, con la firma de esta acta de liquidación, declaran liquidado el presente contrato y manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a cualquier reclamación, indemnización o exigencias posteriores derivadas de la ejecución del presente convenio.

PARÁGRAFO: La presente acta de liquidación fue realizada con base en la documentación e información suministrada por el supervisor del convenio, por lo tanto, se presume de buena fe según lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Para constancia se firma

30 ABR 2025

EL ICA



PAULA ANDREA CEPEDA RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL

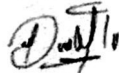
EL CONTRATISTA



RUBÉN DARIO MEJÍA MEJÍA

REPRESENTANTE
LEGAL/CONTRATISTA

SUPERVISOR



DIEGO MOLINA BLANCO

CARGO: COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

01. Acta de liquidación
02. Informe final de supervisión para liquidación.
03. Orden de Compra
04. Certificación de cumplimiento
05. Documentos del Representante Legal
06. Documentos de la Empresa
07. Informe Final Técnico de Supervisión
08. Visto Bueno de almacén
09. Visto buena financiera (no aplica)
10. Rp registro presupuestal
11. Relación de pagos
12. Pólizas
13. Acta de inicio
14. Soporte de solicitud a Financiera para liberar o consignar saldos pendientes
15. Certificación de Parafiscales

Elaboró:
Supervisor

**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
ORDEN DE COMPRA 107475 de 2023**

Revisó:

Vo.Bo: Abogado GGC Yolanda Catana Sedano Cortes *YCS*
Vo. Bo: Coordinador (E) GGC Danny Fabian Gulo Muñoz
Vo. Bo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Julián Moreno
Vo Bo Abogado oficina jurídica Carlos David Ricaurte Sarmiento
Vo. Bo: Asesor de Gerencia xxxx